



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 308933_9274044-EC2HY-15ZHL_4825F0C0D1580273DAB3B770587D568D3844EEE) generada con la aplicación informática Firmas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 28 DE MARZO DE 2016**

	Asuntos tratados	Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2016.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados nº 0200/16 al 0249/16, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Bases de selección para la formación de una bolsa de trabajo de Técnico Auxiliar de Protección Civil en el Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid).	Se aprueba
4	Prórroga del Contrato para la prestación del Servicio de Asesoría Jurídica especializada para víctimas de Violencia de Género adjudicado a la empresa AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., por un año de duración, desde el día 1 de abril de 2016 hasta el día 31 de marzo de 2017.	Se aprueba
5	Primera prórroga del Contrato de Servicios de telefonía fija, telefonía móvil, datos, acceso a internet y la adaptación de los sistemas de telecomunicaciones al esquema nacional de seguridad adjudicado a la empresa U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA SAU Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, SAU (abreviadamente UTE TdE-TME CLXV), para el periodo 2 de abril de 2016 al 1 de abril de 2017.	Se aprueba
6	Desistimiento de la Reclamación patrimonial por daños sufridos en vivienda sita en C/ San Jaime nº 30 como consecuencia de atasco sufrido en red de alcantarillado municipal el día 11 de octubre de 2014, al no haber subsanado las deficiencias observadas en su solicitud.	Se aprueba
7	Desistimiento de la Reclamación patrimonial por daños en vehículos como consecuencia del agua por la rampa de acceso a garaje subterráneo de C/ San Jaime nº 30, al no haber subsanado las deficiencias observadas en su solicitud.	Se aprueba
8	Desistimiento de la Reclamación patrimonial por daños en vehículo como consecuencia del mal estado de la calzada en la rotonda de C/ Moreras con C/ Cereza, el día 13 de diciembre de 2014, al no haber subsanado las deficiencias observadas en su solicitud.	Se aprueba
9	Estimación de la Reclamación patrimonial por daños en vehículo como consecuencia de siega y desbrozado por personal del Ayuntamiento el día 1 de junio de 2015.	Se aprueba
10	Devolución de Garantía definitiva depositada por TECNIMART, S.L. adjudicataria del Contrato de Suministro e Instalación de Centrales de Telefonía y Unificación a Servicios Digitales, financiado por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.	Se aprueba

LA SECRETARÍA GENERAL,
Fdo.: María Celia Alcalá Gómez